

recomendaciones particulares. Entre ellas que "respecto a las urbanizaciones en suelo urbano que lindan con el río que en las últimas inundaciones del año 1994 quedaron afectadas, habrá que replantearse seriamente su traslado a zonas más seguras hidráulicamente, mediante las operaciones de reforma interior que sean más adecuadas".

En el avance del POUM también se señala cuál es el proyecto para las urbanizaciones que se encuentran junto al río. "El avance del POUM - se dice - propone la formación de un parque fluvial que acompañe el recorrido del río Tennes a lo largo del municipio e incorpore las franjas de defensa hidráulica de los barrios de Can Sabater, de Sant Isidre y de La Campinya, tanto en suelo urbano y urbanizable como en suelo no urbanizable". También se indica que "En ningún caso se ocuparán de nuevo con edificaciones las zonas inundables incluidas en el ámbito de avenida por un periodo de 500 años. El avance del POUM define un polígono de actuación para liberar de las edificaciones existentes el Sistema Hídrico del río Tennes, ámbito corregido de la avenida para un periodo de 100 años". Es decir que en el ámbito de unas



Xavier Solanas

El Consorci del Besòs ya planteó trasladar muchas viviendas a zona "más seguras".

22 hectáreas, calificadas de suelo urbano y ocupadas por unas 400 viviendas, será en la práctica inedificable.

LAS PREGUNTAS DE LOS AFECTADOS

Hasta aquí los grandes principios y proyectos. El conflicto, sin embargo, está en la letra pequeña que acompaña inevitablemente cualquier operación de ci-

rugía urbanística de esta envergadura. "Porque declararán mi casa como expropiable, mientras que un grupo de viviendas construidas por el Ayuntamiento que se encuentran a la misma distancia del río, no estarán afectadas porque se les construirá un muro protector de 40 centímetros. ¿No pueden hacer lo mismo con todos?", nos señalaba un propietario. "¿Si tenían intención de llevar adelante una cosa así, cómo es que hasta hace dos meses permitían ven-

MOVILIZACIÓN

Los vecinos han empezado a movilizarse en contra de esta medida que sólo cuenta con el apoyo de ERC y el PSC

ESTUDIO

Según un estudio de l'Agència Catalana de l'Aigua el municipio tiene unas 400 fincas en zonas inundables

der las casas de la zona o a mi recientemente se me ha autorizado a hacer obras?", se pregunta otro de la Font de San Cristòfol. "¿Si se deben derribar las casas, dónde y cuándo se reubicará a los vecinos?", se pregunta un tercero más práctico. "¿No hay otras soluciones al derribo, no se pueden construir muros que hagan que se inunde el margen derecho en el que no vive nadie?", se pregunta otro que también plantea los miles de millones que puede costar una operación urbanística de este calado.

SANT PERE DE VILAMAJOR

El nuevo POUM establece que el municipio alcance un máximo de 8.000 vecinos

Sant Pere ralentiza el crecimiento residencial

JORDI ABAYÀ

El avance del Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) de Sant Pere de Vilamajor interesó a los vecinos. No había para menos: se trata del primer POUM de un municipio que siempre se ha planificado a través de las normas subsidiarias y que plantea diferentes aspectos de cómo se dibujará en las próximas décadas. Por ello unos 200 vecinos acudieron al acto de presentación de un plan que prevé un techo de crecimiento de 8.000 habitantes en el municipio en el horizonte del año 2020, casi el triple que en la actualidad. Las cifras no deben engañar: dado que en los últimos años el crecimiento demográfico se ha duplicado sistemáticamente hasta llegar a los 3.270 habitantes en el 2004, la propuesta del POUM en realidad plantea una importante contención del crecimiento. La previsión es de ir ganando apenas unos

400 vecinos al año. Con la vista puesta en este objetivo, sólo se presentan dos grandes áreas de desarrollo. Por un lado, destaca la zona del núcleo entre la plaza del Montseny hasta el nuevo puente de acceso a Can Fou, donde se prevé que se concentrará el desarrollo de viviendas pero que también comprenderá servicios como la biblioteca, la nueva escuela de Can Fou o un aparcamiento. Con el mismo objetivo se prevé prolongar la calle de la Pau hasta la calle de Cardedeu, en el núcleo de Les



El crecimiento de Sant Pere tiene fecha de caducidad.

Faldes del Montseny, que permitirá crear una gran zona de equipamientos. El POUM prevé la creación de un CAP junto a la actual guardería con una zona de aparcamiento compartida para los dos equipamientos.

El resto de unidades de actuación están destinadas a consolidar

las tramas urbanas de los diferentes núcleos.

Con estas actuaciones el POUM potencia el tejido urbano del núcleo tradicional, el que tiene que permitir potenciar la actividad cultural y comercial a la vez que conservar y mejorar el patrimonio histórico. Junto a esto, se potencia la conexión de los diferentes barrios con el casco urbano, lo que se espera que permita incrementar la cohesión del municipio. Una de estas conexiones permitirá el acceso directo al núcleo sin pasar por Sant Antoni de Vilamajor. Uno de los elementos claves del POUM es la preservación del medio natural. En este sentido, se plantea incrementar el espacio de delimitación del Parque Natural del Montseny, que se bajará hasta la cota de los 400 metros. Esto significará que un 65 por ciento del término municipal de Sant Pere de Vilamajor quede dentro la zona de protección del Parque Natural del Montseny. Además, el núcleo de los Refugis del Montseny, volverá a tener la calificación de no urbanizable. De este modo, el POUM dibuja Sant Pere de Vilamajor como una puerta de entrada al Montseny con una clara apuesta de protección del medio natural. Y por supuesto del sector agrario, hoy aún muy importante en la economía local.